

DATOS DE IDENTIFICACIÓN

Titulación:	Grado en Psicología		
Rama de Conocimiento:	Artes y Humanidades		
Facultad/Escuela:	Educación y Psicología		
Asignatura:	Métodos y Diseños de Investigación en Psicología		
Tipo:	Formación Básica	Créditos ECTS:	6
Curso:	2	Código:	7728
Periodo docente:	Cuarto semestre		
Materia:	Estadística		
Módulo:	Formación Básica		
Tipo de enseñanza:	Presencial		
Idioma:	Castellano		
Total de horas de dedicación del alumno:	150		

Equipo Docente	Correo Electrónico
Rosa María Rodríguez Jiménez	rosamaria.rodriguez@ufv.es
Jesús Rodríguez Barroso	jesus.rodriguez@ufv.es

DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

El diseño y la metodología detrás de una investigación es lo que hace que las conclusiones que se extraigan a partir de los datos sean concordes con la realidad estudiada. Por eso, a través de esta asignatura se ofrece distintas posibilidades para que el futuro investigador en psicología pueda tomar las decisiones correctas antes, durante y después de estudiar un tema psicológico cualquiera.

La forma en que se planifica y lleva a cabo una investigación, así como la manera de presentar el informe, deben ajustarse fielmente a la evidencia que se recoge cuando se estudia un fenómeno psicológico. Es responsabilidad del investigador garantizar la adecuación de los métodos al fenómeno, y no pretender lo contrario: que la realidad se ajuste a las teorías del investigador.

Con esta asignatura se pretende que el alumno adquiera competencias que le permitan analizar la realidad de la práctica psicológica desde una perspectiva científica. Desde la asignatura se aportan los fundamentos teóricos, técnicos y procedimentales necesarios para poner en marcha un proceso de investigación y para despertar un sentido crítico que permita valorar la bondad de la práctica psicológica, tanto desde una perspectiva cuantitativa como cualitativa.

OBJETIVO

El objetivo último de esta asignatura es que los estudiantes conozcan los diferentes métodos y diseños con los que se puede llevar a cabo una investigación en el ámbito de la psicología. Además, se pretende que los alumnos sean capaces de identificar qué tipo de método y diseño es el más adecuado para cada investigación desde un punto de vista científico y ético, en función de los problemas a los que se pretende dar respuesta.

Los fines específicos de la asignatura son:

- Conocer la lógica de la investigación en psicología
- Conocer las etapas específicas del desarrollo de un proceso de investigación.
- Seleccionar los métodos de investigación más adecuados en función del problema al que se quiere dar respuesta.
- Desarrollar estrategias de evaluación de la calidad de los estudios publicados en psicología.

CONOCIMIENTOS PREVIOS

- Es recomendable haber cursado previamente las asignaturas Fundamentos de la Investigación Psicológica y Análisis de Datos en Investigación Psicológica.
- Capacidad para comprender el inglés escrito (recomendable mínimo nivel B1).

CONTENIDOS

Los contenidos de la asignatura se dividen en dos grandes bloques:

1. Fundamentos de la investigación cuantitativa:
 - Fundamentos epistemológicos de la investigación cuantitativa.
 - Muestreo. - Recogida de datos en la investigación cuantitativa.
 - Diseños de investigación cuantitativos.
2. Fundamentos de la investigación cualitativa:
 - Fundamentos epistemológicos de la investigación cualitativa.
 - Recogida de datos en la investigación cualitativa.
 - Diseños de investigación cualitativos.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

La metodología a utilizar, diseñada para que el alumno adquiera de forma efectiva las competencias básicas, generales, transversales y específicas de la asignatura, engloban las siguientes actividades docentes:

1. Clases expositivas participativas. Se busca que el estudiante pase de una actitud pasiva a una activa, favoreciendo su participación.
2. Trabajo cooperativo en grupo. Trabajo en pequeños grupos con el fin de desarrollar una investigación.
3. Prácticas y dinámicas en el aula:

- A través de la metodología del Aprendizaje Basado en Problemas, los alumnos, organizados en grupos reducidos en clase, tendrán que resolver ejercicios propuestos por el docente.
- Conocimiento práctico de diversas herramientas de apoyo a la investigación: acceso a bases de datos de revistas científicas, uso de gestores bibliográficos
- 4. Tutorías individuales o en pequeños grupos. Sistema tutorial que asegure una relación periódica entre el profesor y los alumnos, de manera que éstos puedan presentar sus dudas sobre la materia.
- 5. Estudio y trabajo autónomo por parte del alumno, a través del cual los alumnos se convertirán en motor de su propio aprendizaje, tomando conciencia de sus necesidades y recursos, seleccionando estrategias de aprendizaje efectivas, y poniendo en marcha planes de acción destinados a la consecución de sus metas y objetivos formativos.
- 6. Realización de pruebas de evaluación para hacer un seguimiento del proceso de aprendizaje de los alumnos.

DISTRIBUCIÓN DE LOS TIEMPOS DE TRABAJO

ACTIVIDAD PRESENCIAL	TRABAJO AUTÓNOMO/ACTIVIDAD NO PRESENCIAL
60 horas	90 horas
Clases expositivas participativas. Prácticas y dinámicas en el aula. Trabajo colaborativo en grupo. Tutorías individuales o en pequeños grupos. Examen escrito	Realización de trabajos cooperativos Análisis y reflexión de las lecturas obligatorias Lectura y consulta de otros textos relevantes para la materia Estudio y preparación del examen

COMPETENCIAS

Competencias básicas

Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

Competencias generales

Conocer distintos diseños de investigación, recogida de datos, elaboración y contrastación de hipótesis e interpretación de resultados.

Competencias transversales

Capacidad de buscar y seleccionar información de manera crítica y eficaz

Capacidad para pensar de forma creativa y desarrollar nuevas ideas y conceptos.

Desarrollar hábitos de pensamiento riguroso.

Capacidad de resolución de problemas.

Capacidad de organización y planificación.

Saber utilizar los medios técnicos tales como: programas informáticos y sistemas audiovisuales, entre otros.

Competencias específicas

Conocer las bases fundamentales en la investigación: Diseños, métodos, instrumentos,...

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Identificar la metodología adecuada para responder a una pregunta de investigación

Planificar y llevar a cabo las fases de una investigación

Informar los resultados de una investigación

SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

EVALUACIÓN CONTINUA:

La evaluación de la asignatura tendrá un carácter continuo y formativo. Se utilizarán las técnicas y métodos más adecuados a los objetivos de la asignatura.

La evaluación de cada actividad tiene un peso distinto en la calificación final de la asignatura. El resultado se obtendrá calculando una media ponderada de las diferentes actividades:

1. Examen. Se pretende valorar el conocimiento teórico y aplicado de los contenidos estudiados en la asignatura. La ponderación del examen en la calificación final será del 55%.

2. Trabajo final grupal. A lo largo de la asignatura, los estudiantes realizarán un trabajo en equipo que consistirá en el desarrollo de una investigación. La ponderación en la calificación final del trabajo grupal será del 30%.

3. Ejercicios y actividades prácticas. La ponderación en la calificación final será del 12.5%.

4. Asistencia, participación y actitud en las actividades del aula. La ponderación en la calificación final será del 2.5%.

Para aprobar la asignatura, será necesario cumplir dos requisitos:

- Obtener una calificación mínima de 5 en la media ponderada de todas las actividades de evaluación.
- Obtener al menos una calificación de 5 en cada una de las actividades siguientes: (1) examen, (2) Trabajo final grupal, (3) Ejercicios y actividades prácticas

En el caso de no superar la asignatura en la convocatoria ordinaria, los estudiantes contarán con una convocatoria extraordinaria. Los criterios de evaluación en la convocatoria extraordinaria serán los mismos que en la convocatoria ordinaria. Las partes aprobadas en la convocatoria ordinaria se podrán conservar para la convocatoria extraordinaria, siempre que así lo considere el profesor y sea en beneficio del estudiante.

ASISTENCIA:

El Grado en Psicología de la Universidad Francisco de Vitoria es, tal y como aparece recogido en la Memoria de Verificación del Título aprobada por la Comisión de Verificación de Planes de Estudios designada por el Pleno del Consejo de Universidades, un GRADO PRESENCIAL. Por tanto, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 de la Normativa de Evaluación de la UFV, el sistema de evaluación continua del alumno estará basado, con carácter general, en la presencialidad: los alumnos tienen la obligación de asistir a clase, participar en las actividades formativas que se realicen en horario de clase de forma síncrona y realizar las pruebas de evaluación previstas por el profesor.

DISPENSA ACADÉMICA:

Se podrá obtener dispensa académica de asistencia en los siguientes casos:

1. Si algún alumno, por causas excepcionales sobrevenidas y debidamente documentadas, no pudiese asistir a clase con la regularidad y/o en el porcentaje exigido, deberá solicitar, mediante el formulario correspondiente y a través del profesor encargado de curso (PEC), que se le conceda situación de dispensa académica. El PEC trasladará su caso al Comité de Dirección, que valorará su situación y determinará qué tipo de dispensa es procedente en cada caso.
2. A los alumnos que se matriculen en la asignatura por segunda o sucesivas veces tendrán automáticamente situación de dispensa de asistencia sin necesidad de solicitarlo, siempre y cuando hayan asistido a las clases de la asignatura en anteriores cursos.

EVALUACIÓN DE LOS ALUMNOS CON DISPENSA ACADÉMICA:

Los alumnos con dispensa de asistencia se acogerán al sistema alternativo de evaluación. Este sistema alternativo de evaluación será el siguiente:

1. Examen (55%)
2. Trabajo final (30%)
3. Ejercicios y actividades prácticas (12.5%)
4. Participación en tutorías y otras actividades formativas (2.5%)

Para aprobar la asignatura, será necesario cumplir dos requisitos:

- Obtener una calificación mínima de 5 en la media ponderada de todas las actividades de evaluación.
- Obtener al menos una calificación de 5 en cada una de las actividades siguientes: (1) examen, (2) Trabajo final grupal y (3) Ejercicios y actividades prácticas

NORMATIVA DE EVALUACIÓN:

Se recuerda al alumno que, de cara al cómputo de convocatorias, se tendrá en cuenta el Artículo 6 de la Normativa de Evaluación de la UFV:

1. A los efectos del cómputo de convocatorias en una asignatura, únicamente se contabilizarán como consumidas aquellas en las que el alumno se haya presentado a todas las pruebas de evaluación, o a una parte de las mismas, siempre que en la calificación final representen más del 50% de la nota, computándose en todo caso cuando el alumno se presente a la prueba final de evaluación. Se entenderá que un alumno se ha presentado a una prueba, aunque la abandone una vez comenzada la misma.
2. El profesor, si así lo considera, podrá guardar notas parciales de la convocatoria ordinaria hasta la extraordinaria, siempre que sea en beneficio del alumno. En este caso, se contabilizará la convocatoria como consumida.

ACTUACIONES EN CASO DE PLAGIO:

Las conductas de plagio, así como el uso de medios ilegítimos en las pruebas de evaluación, serán sancionados conforme a lo establecido en la Normativa de Evaluación y la Normativa de Convivencia de la universidad.

BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

Básica

Orfelio G. León, Ignacio Montero. Métodos de investigación en psicología y educación :las tradiciones cuantitativa y cualitativa / 4a. edición. Madrid :McGraw-Hill España,2015.

Izcara Palacios, S. P. Manual de Investigación Cualitativa
Fontamara, 2014

Complementaria

Rosario Martínez Arias, Miguel Ángel Castellanos López, José Carlos Chacón Gómez. Métodos de investigación en psicología / Madrid :EOS,2014.

Donald T. Campbell, Julian C. Stanley. Diseños experimentales y cuasiexperimentales en la investigación social / Buenos Aires :Amorrortu,2001.

Dennis Arias Chávez y Luis Miguel Cangalaya Sevillano. Investigar y escribir con APA 7 / Lima :Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas (UPC),2021.